

RAJOY CONGELA EL SALARIO MÍNIMO POR PRIMERA VEZ DESDE QUE SE CREÓ

SANTIAGO CARCAR - Madrid

El SMI se mantiene en **641,40 euros**, entre los más bajos de Europa

Los sindicatos rechazan la medida, que IU califica de "declaración de guerra"

El Ministerio de Trabajo comunicó a los sindicatos CC OO y UGT, mediante un escrito, que el Consejo de Ministros se propone congelar el salario mínimo interprofesional (SMI) en 641,40 euros (por 14 pagas). Será la primera vez que sucede desde que se creó en el año 1980. Aunque son pocos los trabajadores que perciben directamente el salario mínimo, unos **134.000** según datos de Trabajo, es importante porque se utiliza como referencia para fijar conceptos retributivos en los convenios. Hasta el año 2004, cuando se creó otro indicador, el llamado IPREM (indicador público de renta de efectos múltiples), el SMI se empleaba como baremo para acceder a ciertas ayudas sociales.

La congelación del SMI puede ser parte del mensaje de austeridad anunciado por el nuevo Gobierno, pero fue mal recibido por los sindicatos y por la oposición. Los 641,40 euros dejan a España muy atrás entre sus socios europeos en cuanto a protección de la remuneración mínima de los empleados. **El salario mínimo interprofesional español está entre los más bajos de los países europeos desarrollados.**

Tras el anuncio del nuevo Gobierno, queda aún más lejos el objetivo que se marcó el expresidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, de situar el SMI en **800 euros** al término de su segunda legislatura. Aunque los Gobiernos del PSOE sí hicieron un esfuerzo entre los años 2004 y 2009 para acercar el SMI a cifras europeas -en esos años creció más de un 35%-, la crisis económica ha frenado en seco la mejora.

En los dos últimos años, aunque el indicador también mejoró (subió un 1,49% en 2010 y un 1,27% en 2011), lo hizo por debajo de la inflación (3% en 2010 y 2,9% acumulado hasta noviembre de este año). De ahí el enfado de los sindicatos que, en plena negociación de la reforma laboral, habían solicitado al nuevo Gobierno un gesto para recuperar el poder adquisitivo perdido por el SMI en los últimos ejercicios. Lo solicitaron en una carta enviada el 15 de diciembre en la que estimaban en un 3% el poder de compra perdido en los dos últimos años por el salario mínimo. En esa misiva, las centrales recordaban que, según la Carta Social Europea, el SMI debe alcanzar el 60% del salario medio neto de cada país, lo que en España equivaldría a situar el SMI en 1.026,40 euros al mes.

A la vista de que el nuevo Gobierno parece poco dispuesto a mantener anuncios que no son suyos -el exministro de Trabajo socialista, Valeriano Gómez, abogó en junio por subidas del SMI de entre el 1,5% y el 2,5%- UGT y CC OO aplicaron el guión y protestaron por la misma vía por la que recibieron el anuncio: por carta.

En la misiva enviada al ministerio, firmada por los secretarios de Acción Sindical, Ramón Górriz (CC OO) y Toni Ferrer (UGT), los sindicatos aseguran que el SMI ha ido perdiendo peso sobre el salario medio desde 2007, cuando alcanzó su mayor peso relativo, 41,5%, hasta caer al 41% en 2010 y 2011. Por ello, piden al Gobierno que el SMI recupere el poder de compra perdido estos dos últimos años y mantenga su capacidad adquisitiva en 2012. Contundente, el portavoz de IU, José Luis Centella, calificó de "casi una declaración de guerra" del PP la decisión de congelar el SMI. Para Centella, la verdadera necesidad de los trabajadores que soportan la gravedad de la crisis es la contraria, es decir, "una adecuada elevación del SMI", así como la adopción de distintas medidas para mantener la protección a los desempleados.

La noticia tampoco fue bien recibida en las filas socialistas. El exministro de Trabajo, Valeriano Gómez, expresó su "más profundo" desacuerdo con la decisión del Gobierno. Gómez, en una comparecencia de prensa en el Congreso, calificó la medida de "regresiva" e "injusta". En su opinión, sostuvo, hay margen "suficiente, por supuesto con moderación, para

que siga creciendo". Además, afirmó que el salario mínimo en España no es excesivo, ya que su cuantía se sitúa en tercer lugar en Europa "por abajo". Concretamente es el sexto más bajo de la zona euro.

Otra exministra socialista, Carme Chacón, esgrimió el anuncio del nuevo Ejecutivo de Rajoy para intentar marcar un tanto electoral ante la proximidad de las elecciones autonómicas en Andalucía. Según afirmó la diputada, la congelación del SMI revela el talante poco social del Gobierno y debe servir de alerta a los andaluces de lo que puede pasar en la región si el PP llega al poder tras las elecciones autonómicas del año que viene. "No es una medida técnica, es la sensibilidad social del nuevo Gobierno. Que tomen nota en Andalucía", destacó la exministra.

Despejada la incógnita del SMI, el siguiente paso es el salario de los funcionarios en 2012. El Gobierno ha convocado a los sindicatos con representación en la función pública CSI-F, CC OO y UGT a una reunión en la sede del Ministerio de Administraciones Públicas - coincidiendo con la reunión del Gabinete- para abordar la congelación de los salarios del colectivo el próximo ejercicio.

En concreto, según Efe, el Ejecutivo ha convocado la mesa general de Administraciones Públicas para tratar tanto las retribuciones de los empleados públicos en 2012 como la oferta pública de empleo, aunque el presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, ya dijo que reduciría a "cero" la tasa de reposición, excepto para las Fuerzas y Cuerpos de la Seguridad del Estado y los servicios básicos.

El Gobierno plantea a los sindicatos la congelación del salario de los funcionarios en la prórroga del Presupuesto de 2011, aprobada el día 30, aplazando otras decisiones hasta la elaboración del Presupuesto de 2012 durante el primer trimestre del año.